

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

ALCALÁ DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Ciudad Deportiva Municipal

El Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, en sesión extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases específicas de la convocatoria para la cobertura como funcionario de carrera mediante concurso correspondiente a los procesos selectivos extraordinarios de estabilización y consolidación de empleo temporal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, para las plazas que se relacionan a continuación:

- 1 plaza de Auxiliar Administrativo.
- 1 plaza de Oficial Mantenimiento Instalaciones Deportivas.
- 2 plazas de Técnico Salvamento Acuático.

La presente convocatoria se corresponde con el proceso extraordinario de consolidación y estabilización previsto en el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, e incluyen las plazas ocupadas temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2018, para la cobertura como funcionario de carrera relativa a la Oferta de Empleo Público de los procesos extraordinarios de estabilización y consolidación aprobados por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 30 de mayo de 2022.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la sede electrónica municipal, Oferta Pública de Empleo:

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

Y en el tablón de anuncios de Ciudad Deportiva Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 5 de diciembre de 2022.—El presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez Sánchez.

(02/23.869/22)

